Móstoles insta a la Comunidad de Madrid mayor implicación y apoyo en materia de servicios sociales en el municipio

Fecha de publicación: 24/02/20160:00

Descripción:

El alcalde de Móstoles, David Lucas, ha mantenido una reunión con el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, a quien le ha trasladado su deseo de que se articulen medidas entre ambas administraciones para que la Residencia Juan XXIII siga prestando sus servicios con garantías de calidad y asequibilidad para las personas mayores.

El regidor ha propuesto que Madrid asuma en su integridad el costo del servicio de terapia ocupacional para personas con discapacidad intelectual moderada, ya que, siendo una competencia exclusiva de la Comunidad, el Ayuntamiento aporta el 20 % del presupuesto anual del programa.

El alcalde de Móstoles, David Lucas, ha solicitado al consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, una mayor implicación y apoyo de la Comunidad de Madrid hacia el municipio de Móstoles en materia de servicios sociales y políticas de igualdad. En la reunión celebrada ayer, a la que también ha asistido la concejala de Bienestar Social, Sanidad e Igualdad, Ana María Rodrigo, el primer edil mostoleño ha trasladado al consejero su preocupación sobre el futuro de la Residencia para personas mayores Juan XXIII, así como su deseo de que se articulen medidas entre ambas administraciones para que siga prestando sus servicios con garantías de calidad y asequibilidad para los usuarios.

David Lucas ha trasladado al responsable autonómico que se lleven a cabo los estudios de viabilidad necesarios para el mantenimiento de la mencionada residencia. El convenio con la Comunidad de Madrid sobre el centro Juan XXIII finaliza el 31 de diciembre de este año.

El alcalde ha mostrado al consejero su voluntad de que la residencia continúe estando en Móstoles y que siga prestando un buen servicio, pero que ambas administraciones compartan las gastos, ya que en estos momentos los asume prácticamente solo el ayuntamiento de Móstoles.

"En la Consejería se han comprometido a estudiar una posible solución y desde el consistorio hemos manifestado nuestra exigencia de que siga el mantenimiento de la misma y que se llenen todas las plazas. En estos momentos de las 35 plazas que tiene la residencia solamente la mitad están ocupadas. Queremos que Juan XXIII esté a pleno rendimiento, para lo cual es importante el compromiso de la Comunidad de Madrid que es quien traslada los usuarios a la misma", ha destacado David Lucas.

Convenio Terapia Ocupacional

En la reunión, el alcalde ha propuesto al consejero la modificación del actual convenio referente al servicio de terapia ocupacional para personas con discapacidad intelectual moderada, por medio del cual el ayuntamiento de Móstoles aporta el 20 % del presupuesto anual del programa. En este sentido, ha trasladado que la Comunidad de Madrid asuma en su integridad el costo de este servicio, cuya competencia es exclusiva de la Comunidad, lo que supondría un ahorro anual para las arcas municipales de 350.000 euros, que se pueden dedicar a otras acciones sociales, ha explicado el regidor.

Dependencia: mayor financiación y agilidad en la valoración

El alcalde ha hecho referencia a la financiación insuficiente que recibe la localidad por parte de la Comunidad de Madrid en materia de dependencia. Los servicios sociales del ayuntamiento llevan a cabo por convenio la gestión de la valoración de la Dependencia y de la Renta Mínima de Inserción. Actualmente atiende entre 170 y 200 solicitudes mensuales, volumen de trabajo que no puede ser asumido adecuadamente con el equipo de personal que dispone el municipio. Asimismo, la demora de la Consejería en resolver los expedientes conlleva que el ayuntamiento tenga que asumir un coste adicional en el servicio, además del gasto en personal de los programas de familia y apoyo al menor.

Desde el consistorio se pretende agilizar el proceso de valoración del grado de dependencia para que los usuarios no tengan que esperar más de mes y medio para ser valorados. En estos momentos, la Comunidad de Madrid tarda más de tres meses en conceder el grado más otro periodo indeterminado en aplicar el Programa Individual de Atención, por lo que una persona puede estar esperando el recurso adecuado entre seis meses y un año.

En referencia a la Renta Mínima de Inserción (RMI), David Lucas ha trasladado al Consejero que los Servicios Sociales Municipales no están tardando más de un mes en enviar e instruir los expedientes, pero la Comunidad está demorando entre seis y nueve meses sus resoluciones, por lo que es el Ayuntamiento quien está adelantando recursos económicos a las familias para que éstas puedan subsistir mientras reciben la RMI.

Vivienda: El Ayuntamiento está asumiendo un esfuerzo económico muy importante para evitar desahucios

Otro de los asuntos tratados en la reunión ha sido la importante carga económica que está soportando la ciudad en apoyo a la vivienda y a las personas más necesitadas en este ámbito.

Para evitar lanzamientos y desahucios de personas y familias, el consistorio está haciendo frente a los sobrecostes de las rentas que pagan los inquilinos de los pisos vendidos por el IVIMA a una inmobiliaria privada. Así mismo, también se hace cargo, a través de un proyecto específico, de las ayudas a familias beneficiarias de viviendas sociales del IMS que no pueden pagar las mensualidades, con la finalidad de evitar desahucios. Dentro de dicho proyecto está previsto que se dé cobertura al realojo del poblado de las Sabinas con su consiguiente coste.

Igualmente, ha solicitado al consejero una mayor celeridad en la asignación autonómica para el servicio de ayuda a domicilio, también competencia de la Comunidad de Madrid, que está siendo asumido por el ayuntamiento los fines de semana, ya que la Consejería no lo presta en dicho periodo.